

INFORME DE COMISARIO

A LOS ACCIONISTAS DE LA EMPRESA "YRANOL S.A.

EJERCICIO FISCAL 2009

Para preparar este informe a los Accionistas de la compañía "YRANOL S.A." hemos usado las leyes, reglamentos y principios de contabilidad de general aceptación, así como las disposiciones contenidas en los Estatutos de la Empresa y la Ley de Compañías.

Al respecto, debemos informar a los accionistas que luego de ejecutado el trabajo de Auditoría y revisados los libros contables, sistemas financieros y documentación legal de la compañía, podemos decir que se han cumplido razonablemente con las normas y principios contables vigentes en el País. También que los resultados que presentan sus Estados Financieros, son el reflejo de la situación de la compañía.

Atentamente,



CPA. Anne Jaramillo Tomalá  
REG. 016358

Guayaquil, Marzo 15 del 2010